

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de diciembre de dos mil veintiuno en, **ELABOREX, S.L.**, sita en el , Badajoz.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización de puesta en marcha (PM) fue concedida por la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Junta de Extremadura en fecha veintitrés de octubre de dos mil ocho, así como la modificación de aceptación expresa (MA-1) concedida por el CSN en fecha ocho de noviembre de dos mil diez

La Inspección fue recibida por , Responsable de Calidad y Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación tiene autorizados seis equipos de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_
- Se dispone de seis equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca . Cinco equipos se encuentran en uso y el restante se localiza en el recinto de almacenamiento con el etiquetado de fuera de uso. \_\_\_\_\_



- > con una fuente radiactiva de \_\_\_\_\_  
de actividad nominal y n/s y una fuente radiactiva de \_\_\_\_\_  
actividad nominal y n/s .
- > con \_\_\_\_\_ de  
actividad nominal y n/s con una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s y una fuente radiactiva de  
.
- > con una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s y una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s .
- > con una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s y una fuente radiactiva de q  
actividad nominal y n/s .
- > con una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s y una fuente radiactiva de de  
actividad nominal y n/s .
- > se encuentra fuera de uso. \_\_\_\_\_

- De los equipos en uso, dos se encontraban en el recinto de almacenamiento de la instalación el día de la inspección y los otros en obra. \_\_\_\_\_
- Cada equipo dispone de placa identificativa con número de serie. \_\_\_\_\_
- Los equipos se localizan en sus correspondientes maletas, que se encuentran señalizadas con el trébol radiactivo, y están identificadas con el nombre y dirección de la empresa a la que pertenecen. \_\_\_\_\_
- El recinto blindado está identificado con señalización reglamentaria de Zona Controlada y dispone de medios de control de acceso. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de seis equipos para la detección y medida de la radiación: \_\_\_\_\_

> .

> 4.





- > .
- > .
- > .
- > .

- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación, en el que se indica que la verificación se realiza cada seis meses y la calibración cada cinco años. \_\_\_\_\_

### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron mediciones de niveles de radiación con el con tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos (dos en uso y el tercero fuera de uso) en el interior del recinto de almacenamiento: \_\_\_\_\_

>Sala de la cortadora, . \_\_\_\_\_

>Dentro del recinto de almacenamiento, . \_\_\_\_\_

>Puerta del recinto de almacenamiento, \_\_\_\_\_

>Pared del almacén adyacente al recinto de almacenamiento, . \_\_\_\_\_

>Maleta del equipo . \_\_\_\_\_

>Teclado del equipo . \_\_\_\_\_

>Mango del equipo . \_\_\_\_\_

>Maleta del equipo . \_\_\_\_\_

>Teclado del equipo . \_\_\_\_\_

>Mango del equipo . \_\_\_\_\_

### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y ocho licencias de operador en vigor.
- El personal con licencia está clasificado radiológicamente como categoría A con dosímetro personal de solapa. Se realiza la revisión médica anual en \_\_\_\_\_. Se comprueban los certificados médicos calificados como aptos de todos los



trabajadores expuestos. Todos se emitieron en el año 2021, excepto el de  
que se emitió en el año 2020. \_\_\_\_\_

- Se dispone de ocho dosímetros de solapa. Las lecturas dosimétricas son gestionadas por \_\_\_\_\_. Las últimas lecturas, del mes de octubre de 2021, son de fondo, a excepción de la lectura de \_\_\_\_\_ que tenía una dosis profunda acumulada de \_\_\_\_\_.
- Se dispone de registro de la formación en materia de protección radiológica, realizada el 24/07/2020 a la que asistieron tres trabajadores y el 03/06/2021 a la que asistieron tres trabajadores. Según se manifiesta se realiza dicha formación cada año a la mitad de los trabajadores y a la otra mitad al año siguiente. \_\_\_\_\_
- No se realiza formación para el transporte de mercancías peligrosas clase 7. Según se manifiesta se hace entrega del \_\_\_\_\_ cuando existen actualizaciones, a los trabajadores expuestos. \_\_\_\_\_

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un listado con los equipos de densidad y humedad de suelos donde aparecen los equipos de detección y medida de la radiación que tienen asociados. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, descritas en el apartado uno, emitido por Proeti en julio de 2021, con resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de las revisiones anuales realizadas por \_\_\_\_\_ a los equipos de medida de densidad y humedad de suelos, en fecha 16 y 29/07/2021, con resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de calibración, emitido por \_\_\_\_\_, del equipo de detección y medida de la radiación \_\_\_\_\_. Se encuentra calibrado en las energías del \_\_\_\_\_. Dicho certificado se emitió en fecha 14/10/2019. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro de las verificaciones semestrales realizadas a los equipos de detección y medida de la radiación. Dichas verificaciones se realizaron en fecha 29/01/2021. \_\_\_\_\_



- Se realiza la vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo con una periodicidad mensual. Se dispone de registro de la última vigilancia realizada en fecha 30/11/2021. \_\_\_\_\_
- No se dispone de lista de comprobación para el transporte de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_
- Se muestra a la Inspección la última carta de porte en fecha 02/12/2021 (Equipo \_\_\_\_\_).
- Se dispone de Consejero para el Transporte de mercancías peligrosas. \_\_\_\_\_
- Se dispone actualmente de póliza que cubre la responsabilidad civil por los daños nucleares que el transporte de material radiactivo pudiera causar. \_\_\_\_\_
- Se dispone de cinco Diarios de Operación, uno para cada equipo de densidad y humedad de suelos, diligenciados por el CSN donde se anota: firma del operador, fecha, transporte a obra. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un Diario de Operación de la instalación radiactiva, diligenciado por el CSN donde se anota: salidas y entradas de dosímetros, perfiles de radiación, verificaciones de monitores, calibraciones, renovación de licencias, reconocimientos médicos, revisiones y pruebas de hermeticidad, formación, incidencias. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de las actividades de la instalación correspondientes al año 2020. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento

sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmado por  
el día 09/12/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del “**ELABOREX, S.L.**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado digitalmente por

Fecha: 2021.12.09 12:59:31 +01'00'